



CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS FÍSICAS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE OFICIALES DE LA POLICÍA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO -OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

En Mérida, siendo las 9:00 horas del día 18 de abril de 2023, se abre la sesión una vez constituido el Tribunal para determinar la fecha en la cuál se van a realizar las pruebas físicas para la provisión de **2 PLAZAS DE OFICIALES DE LA POLICÍA** mediante el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

Según el acta de la Sesión se convoca a los aspirantes para la realización de las pruebas físicas el **28 de abril de 2023 a las 8:30 horas en las pistas del Pabellón Diocles, sito Tomás Romero de Castilla, n.º 22**

El Orden de actuación a las pruebas se hará en función de la Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Dirección General de Función Pública por el que se da publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el 2022. El orden de llamamiento será el de la letra "P", de conformidad con lo establecido en la base sexta de dicha convocatoria.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***6145**	ALARCÓN RIVERO, FRANCISCO ANDRÉS
***5669**	CALAMONTE MARQUEZ, SERGIO
***6694**	CORDERO MORENO, JUSTO ANTONIO
***9609**	CUELLAR GÓMEZ, ROMÁN
***9016**	GARCÍA GUERRA, CESAR
***7937**	GONZÁLEZ ZAMBRANO, JORGE
***0138**	MOGÍO RODRÍGUEZ, OCTAVIO AUGUSTO

En relación a la realización de dichas pruebas se estará a lo dispuesto en la bases de convocatoria.

Las personas aspirantes no podrán hacer uso de los vestuarios de las instalaciones, salvo que el tribunal en el momento de la prueba decidiese lo contrario. Por tanto deberán ir provistos de las prendas deportivas que vayan a utilizar, no pudiéndose utilizar prendas acrílicas, dado que se tejido no permite adherir el dorsal en condiciones óptimas. Los aspirantes en todo caso traerán consigo cuatro imperdibles que emplearán en la sujeción de su propio dorsal.

Mérida a fecha de la firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

Juana María Benítez Reyman